

ACTIVE VENTURE PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.U

Calle del Roselló, 198, 1º2ª

08008 Barcelona

España

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Departamento de Autorización y Registro de Entidades

Calle de Edison, 4

28006 Madrid

En Barcelona, a 21 de junio de 2024

**Ref.: AMERIGO INVIERTE SPAIN VENTURES, F.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO (el
«Fondo»)
Hecho Relevante – Liquidación del Fondo**

A la atención de la Comisión:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la «LECR»), por la presente ponemos en conocimiento de la Comisión que, en fecha 19 de junio de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad gestora del Fondo, Active Venture Partners, S.G.E.I.C., S.A.U, acordó la disolución del mismo y la apertura del periodo de liquidación del Fondo.

Muy atentamente,

Fdo.: D. Carmen de Arriba Rico
en nombre y representación de
ACTIVE VENTURE PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.U